

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 2 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras

LISTA DE ASISTENTES

Enrique Alonso González.
Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño.
Gala Arias Rubio.
Carlos Arteaga Cardineau.
Diego Barrado Timón.
Joaquín Barrio Martín.
Luis Berrocal Rangel.
Mariano de la Campa Gutiérrez.
Luis Calero Rodríguez (en sustitución de María del Carmen González Vázquez).
Julián Canorea Huete.
Ángel Cebollero Montero.
Amelia Fernández Rodríguez.
Tarikwa de la Fuente Sierra.
Diego S. Garrocho Salcedo.
María Paloma Gómez Crespo
Jacinto González Cobas.
Juan Luis González García.
Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita.
Leticia Herrero Rodes.
Mauro Jiménez Martínez.
Rosario López Gregoris.
Misael Arturo López Zapico.
Carlos Marivela Vaquero.
Josefa Martín García.
Luisa Martín Rojo.
Patricia Martínez García.
Esperanza Mó Romero.
Juan Luis Pan-Montojo González.
Javier Pérez Núñez.
Florencia Peyrou Tubert.
Ana I. Planet Contreras.
Lourdes Prados Torreira.
Adela Presas Villalba.
Manuel Rivero Rodríguez.
Margarita Eva Rodríguez García.
Carmen Rodríguez López.
Francisco Rodríguez Sierra.
Verónica Román Mínguez.
Juan Luis Simal Durán.
Pilar Suárez Pascual.



Jorge Tomás García.
Elena Trapanese.
Luis Unceta Gómez.
Isabel Veloso Santamaría.
Margarita Vinagre Laranjeira (en sustitución de Ana Llinares García).
Jesús de la Villa Polo.
José María Zamora Calvo.

EXCUSAN ASISTENCIA

Carlos Javier Carlos Morales.
Yolanda García Hernández.
Juan Carlos Gómez Alonso.
María del Carmen González Vázquez.
Ana Llinares García.
Josefa Martín García.

1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad celebrada el 14 de junio y compartida con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios de almacenamiento en nube de universidad.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la decana.

La decana comienza su intervención con unas palabras de recuerdo a las personas que han fallecido en los meses de verano.

En julio, conocimos el trágico fallecimiento de Sergio Fernández Moreno, quien fue estudiante del Grado en Estudios Hispánicos, del Máster en Literaturas Hispánicas y doctor por la UAM. Fue presidente y miembro muy activo de la Asociación Philobiblion de Jóvenes Hispanistas. Impartió clases de Literatura Hispanoamericana en el grado de Estudios Hispánicos como profesor asociado. Sergio era una persona muy querida por todos los que le trataron, implicado en la vida universitaria y siempre dispuesto a ayudar a sus compañeros. Su pérdida tan inesperada y prematura nos causa una inmensa desolación. En nombre de la facultad, la decana se une al duelo de la familia, amigos y compañeros del departamento y les hace llegar sus más sentidas condolencias, su apoyo y su afecto. Agradece a la dirección del departamento y a todos sus compañeros el apoyo y la atención tan afectuosa que han brindado a su familia.

En agosto falleció Vicente Picón, catedrático emérito de Filología Latina y fundador Departamento de Filología Clásica. Vicente ha sido una persona muy querida por todos los compañeros del departamento, amigo y maestro para muchos de ellos. Todos le recordarán por su pasión por el estudio de la lengua latina, por la amabilidad y la calidez de su trato, por su gran generosidad humana e intelectual. A su familia, amigos, compañeros y discípulos les hace llegar sus más sentidas condolencias, su afecto y su apoyo en nombre de la Facultad. Antonio Cascón ha escrito una semblanza en su memoria que se ha publicado en la página de información de la facultad. Su trabajo infatigable, su sabiduría y su gran humanidad permanecen en el recuerdo de la facultad.

A continuación, la decana pasa a informar de los premios y reconocimientos que han sido concedidos a miembros de la Facultad.

Hace constar su felicitación a Joaquín Barrio Martín por la concesión del Premio Tierras de Segovia, en la categoría Marqués de Lozoya.

Felicita a Javier Salido Domínguez a quien se le otorgó el premio ex aequo del Programa Ciencia en Español "Mejor iniciativa de divulgación científica" por el proyecto "Arqueología en Comunidad en El Boalo (Madrid): proyecto modélico de transferencia de conocimiento del Programa Redes de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid".

Hace constar su reconocimiento a Begoña Lolo por su nombramiento, a propuesta de la ministra de Ciencia, como jurado del Premio Nacional de Investigación "Ramón Menéndez Pidal" y del Premio Nacional de Investigación para Jóvenes "María Moliner", en el área de Humanidades.

Felicita a Luis Berrocal y a su equipo del Grupo OPPIDUAM por la concesión del "Prix du grand chantier de fouilles archéologiques de longue durée / Long-term archaeological excavation project award", que le ha sido otorgado por la Union Internationale des Sciences Préhistoriques et

Protohistoriques en el XX World UISPP Congress, destacando que la última vez que se concedió este premio a un equipo español fue a los arqueólogos de Atapuerca en 2018.

A Fernando Quesada le felicita doblemente por la concesión del “Premio Honorífico” en los XIII Premios de Literatura histórica HISLIBRIS y de la “Insignia de Oro” de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.

Felicita a Alicia Luna, directora y docente del Máster Propio en Guion de cine, series TV y dramaturgia, a quien le ha sido concedido el Premio MUJER DE CINE 2023 de la Academia de Cine. Para la decana es una alegría poder felicitar a tantas personas por estos merecidos reconocimientos. Es un honor para la facultad contar con miembros tan reconocidos y destacados que tanto han dado a nuestra universidad.

Continuando con las buenas noticias, comunica a la Junta la incorporación al equipo de Javier Pérez Núñez como vicedecano de Profesorado. De todos es conocido su gran desempeño como vicedecano durante los dos mandatos del decano Antonio Cascón. Para la decana y para el equipo, es un gran privilegio contar con él, estima que su conocimiento de la Facultad, su larga experiencia, su cercanía con el personal del servicio PDI resultarán de gran ayuda en el periodo de cambios y adaptación a la LOSU que se avecina. La decana le agradece, en nombre de todos, su disponibilidad tan generosa, su compromiso, su confianza y su vocación de servicio a la facultad.

El vicedecano se ha hecho cargo de los asuntos de profesorado desde las primeras semanas de septiembre y podrá informar en su punto de las cuestiones de su vicedecanato. La decana quiere agradecer expresamente a la Comisión de Profesorado y a los directores y directoras su excelente colaboración y también su comprensión y su paciencia durante los meses en los que se ha hecho cargo de estos asuntos. Ha sido muy grato trabajar con todos ellos.

A continuación, presenta los puntos del informe.

Se refiere, en primer lugar, a la aprobación en julio del RD que regula la Acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos. Como ya explicó en la Junta anterior, este RD es necesario para empezar a desarrollar los nuevos procedimientos de acreditación que tendrá que elaborar ANECA siguiendo las directrices del RD, y también de los concursos, cuya regulación corresponde a las universidades, que tendrán que desarrollar sus normativas y procedimientos internos.

Como aspectos más destacables y positivos, menciona la simplificación del procedimiento de acreditación, puesto que la evaluación de méritos se realizará sobre la base de un currículo breve que contenga una selección de las aportaciones más relevantes de la carrera docente e investigadora del candidato/a. Además, ya no será necesaria la certificación documental de la totalidad de méritos aducidos. Por otra parte, se introduce un proceso participado para la definición de los criterios de evaluación y de los requisitos mínimos para la acreditación. En cuanto a la composición de las comisiones de acreditación, el 50% de miembros se seleccionará por sorteo entre el personal docente e investigador con obligatoriedad de participar (garantía de representatividad), y el otro 50% por designación directa, para facilitar la incorporación de perfiles específicos.

Con relación a los concursos de acceso, señala que las comisiones de selección de los concursos deberán estar integradas por una mayoría de miembros externos a la universidad convocante, y se prevé que cada plaza convocada deba adscribirse a una (o más) especialidades de conocimiento. La decana señala que la cuestión de las especialidades no ha quedado cerrada y que, por el momento, hay un listado provisional de estas especialidades en la “Nota del Ministerio sobre Regulación de los ámbitos de conocimiento, los campos de estudio y las especialidades de conocimiento” publicada en abril.

En otro punto, la decana pasa a informar sobre el proceso de certificación de la docencia en horas reales que ha desarrollado el vicerrectorado de Planificación y Estrategia con el objetivo de que comiencen a generarse automáticamente los certificados en la sede electrónica a partir del curso 22-23. Es de todos conocido que, desde que se puso en marcha, esta iniciativa ha generado preocupación y desconcierto en la facultad, algo que la decana hizo constar reiteradamente en distintas reuniones de la propia Comisión de Estrategia y en una reunión que mantuvo, junto con el vicedecano de Estudios de Grado, con los responsables del proyecto.

En este sentido, señala que, si la Facultad de Filosofía y Letras fue el primer y el único centro que planteó dudas y objeciones a este sistema de certificación, ahora otros centros también han planteado problemas. Sea como fuere, la emisión de los borradores enviados a los docentes en julio puso de manifiesto problemas adicionales a los ya planteados, como la acumulación de errores en el cómputo de las horas asignadas, y suscitó intervenciones en el último Consejo de Gobierno, una de ellas del representante de los directores de nuestra Facultad, el profesor Luis Berrocal.

A juicio de la decana, el sistema presenta dos problemas cruciales. El primero tiene que ver con el cambio de método (del cómputo x créditos de docencia y la atribución de horas por ECTS hemos pasado al cómputo x horas reales de presencia en el aula), un cambio de criterio que se ha promovido sin que ni el Ministerio ni ANECA nos hayan instado de modo explícito a proceder de este modo. Esto podría suponer que, si en la UAM se certifica solo por horas, nuestro PDI podría verse en desventaja competitiva en los procesos de acreditación o concursos frente a candidatos/as de otras universidades, donde se certifique por ECTS.

El segundo problema tiene que ver con la baja calidad de los certificados emitidos, al menos en lo que respecta a la facultad, que contienen fallos y omisiones – lo cual evidencia la necesidad de seguir afinando el sistema de registro y de revisar los conceptos que se tienen que registrar. En la facultad se ha tenido que trabajar muy deprisa en muy poco tiempo y esto ha supuesto una tarea difícil e ingente para las gestoras y los secretarios académicos, dado el número de docentes y de titulaciones. La decana no desea extenderse al considerar que se trata de una cuestión conocida por todos y que ha concitado una posición unánime de incomprensión y de preocupación. En distintas ocasiones, le ha pedido al vicerrector que solicite la confirmación de ANECA sobre la validez de estos certificados por horas, y este se comprometió a hacerlo en el último Consejo de Gobierno.

El viernes 29 de septiembre el vicerrector Jesús Bescós se reunió con los directores de departamento y del equipo decanal en la facultad, lo que la decana le agradece expresamente. En esta reunión, informó que, una vez recibida la respuesta de la directora de Evaluación de Profesorado de ANECA, se van a introducir en los certificados también los ECTS impartidos (y una nota indicando que se incluyen las horas y los ECTS impartidos para que en su caso se pueda computar una dedicación de 10hxECTS como suele hacerse). Esta decisión no deja de plantear problemas, a juicio de la decana, pues supondría incluir en un mismo documento criterios dispares.

Oídos los directores presentes en la reunión, la decana entiende que la postura de la facultad se puede resumir del siguiente modo: el registro de horas reales puede ser útil internamente, para unificar y homogeneizar criterios y disponer de una unidad de medida que sea igual para todos los centros y para la base de indicadores y datos. Sin embargo, se considera que el cambio de modelo de certificación oficial debería venir informado desde las autoridades competentes a fin de que se garantice el mismo modelo para todas las universidades. En este sentido, parece conveniente que sea CRUE quien eleve la consulta a la directora de ANECA para que, de manera coordinada, establezcan un método o un criterio unificado para contabilizar la docencia.

A la espera de que pueda hacerse esa consulta por parte de CRUE, la decana estima que es necesario seguir mejorando el registro de los datos para poder disponer de una información lo más completa posible.

En otro punto, la decana pasa a informar de la Conferencia Nacional de Decanatos de Artes y Humanidades que se celebrará en Valencia los días 5 y 6 de octubre. Se han organizado distintas mesas sobre “Inteligencia artificial y metodologías docentes”, “Estrategias de gestión en los centros de Humanidades”, “El futuro de las Humanidades, nuevos perfiles y oportunidades profesionales”, “La representación estudiantil en los estudios de Artes y Humanidades”, y “Los retos de la universidad española ante la LOSU”. En esta última mesa, participará José Antonio Mayoral, vicepresidente de la CRUE y rector de la Universidad de Zaragoza, responsable de CRUE para la adaptación de la LOSU. En un último punto, la decana da cuenta de las mejoras y reformas que se han realizado en la facultad en los meses de verano. Durante el año 2023 se han obtenido ingresos extrapresupuestarios parte de los cuales se han empleado en mejoras de las instalaciones y equipamientos de la Facultad y de la Biblioteca. Al final del año, una vez sean revertidos desde la gerencia todos los ingresos que están comprometidos, se podrá presentar un balance completo de estas acciones. La decana recuerda que estos ingresos extraordinarios proceden del alquiler de los espacios de la Facultad para pruebas y oposiciones, así como del contrato con la productora de Netflix. Con los fondos disponibles se han llevado a cabo algunas acciones durante el verano y hay otras que se podrán emprender cuando las cantidades comprometidas nos sean ingresadas. La decana menciona las reformas que ya han sido acometidas, algunas con ayuda económica de la gerencia:

- En la Biblioteca de Humanidades se ha instalado un mostrador nuevo y puertas automáticas (con ayuda del rectorado).
- En las zonas exteriores, se ha llevado a cabo la reparación de vías peatonales desde la estación de Renfe (con apoyo del rectorado).
- En la secretaría general se ha creado un despacho nuevo.
- Se han habilitado salas para contratados postdoctorales y PDIF (reforma de espacios y dotación de mobiliario).
- Se han realizado mejoras en el equipamiento audiovisual de la Sala de Juntas.
- Se ha realizado una reforma íntegra de la Sala de Grados, recuperándose la dimensión y los ventanales originales.
- Se ha reformado parcialmente la Sala de Conferencias con la apertura de una ventana al exterior.
- Se han renovado e instalado de equipamientos de climatización en aulas de docencia.
- En más de 30 aulas se ha procedido a la renovación e instalación de botoneras nuevas y cableado.
- Se ha restaurado la pintura de barandillas y paredes en zonas de tránsito.
- Quedan pendientes otras reformas, en particular, la sustitución de los radiadores de los módulos X y X-bis, que se podrán acometer en los próximos meses.

La gestión de los alquileres y el trato con los solicitantes han supuesto una carga de trabajo adicional para el administrador gerente, que ha sido muy productiva y beneficiosa para la facultad, y que la decana le quiere agradecer expresamente.

Se abre un turno de intervenciones al finalizar el informe de la decana. Jesús de la Villa interviene en torno a la reunión con los decanos que habrá en Valencia, le preocupa las ponderaciones de la EvAU, ya que en cada distrito es distinta y nos afecta. Contesta a esta cuestión

el vicedecano de Estudios de Grado e indica que el pasado mayo supo que la CRUE está trabajando con una propuesta de ponderaciones únicas para toda España.

3. Asuntos de Profesorado.

3.1. Informe.

El vicedecano agradeció los ánimos y apoyos recibidos. Señaló que esperaba no defraudar las expectativas. Y, dado que tenía que actualizarse en los importantes cambios que se habían producido en profesorado, solicitó un poco de paciencia y comprensión, y, sobre todo, colaboración y ayuda.

Con lo que respecta a su informe quiso tratar, en primer lugar, sobre los cambios introducidos en los asuntos de profesorado aprobados en la Comisión de la Facultad del día 21 de septiembre, que después se presentaron en la Comisión de la Universidad del viernes pasado 29 de septiembre.

- Primero. Como ya indicó a los correspondientes directores de los departamentos implicados, se habían retirado las solicitudes de transformación de plazas de ayudantes doctores en profesorado permanente laboral porque la terminación de sus contratos concluía en el verano de 2024. Se ordenaba la transformación conforme a la conclusión de los contratos por cuestiones económicas, de equidad y organizativas.

- Segundo. Desde PDI se plantearon dudas sobre la solicitud de nombramientos de vocales externos para la comisión de contratación laboral de Universidades domiciliados fuera de la Comunidad de Madrid porque en ningún caso se iba abonar nada por gastos de desplazamiento. En la Comisión de Profesorado del viernes, teniendo presente está premisa, se acabaron aceptando. Y fue así porque también se acordó permitir las comisiones combinadas, presenciales y telemáticas. Las comisiones de contratación de personal laboral por regla general debían ser presenciales, pero se admitía que exclusivamente los representantes externos, con la debida justificación, participaran de manera online. De todas formas, la decisión siempre la tomaría el presidente de la Comisión.

A este respecto, el vicedecano, como ya señaló en la Comisión de la Facultad, iba a seguir las pautas establecidas en las Comisiones de contratación presididas por la vicerrectora. Es decir, solicitaba la colaboración de los secretarios de las mismas para que se encargaran: de una parte, de convocar a todos los vocales de la Comisión (externos, de Facultad y de los trabajadores); de otra parte, de aportar la baremación más precisa, pormenorizada y convincente para que las Comisiones funcionaran con mayor celeridad y fluidez posibles.

En el segundo apartado de su informe el vicedecano se refirió a las promociones a profesores titulares.

- Para proceder a las mismas, señaló, se había realizado una doble baremación: la oficina de la Vicerrectora realizó una primera baremación y los miembros de la Comisión de Profesorado de la UAM repartidos en grupos de tres baremaron las solicitudes de distintas Facultades, excluyendo las del centro al que pertenecían. El resultado era el siguiente: se admitieron 72 solicitudes para 65 plazas: 3 habían ido por la vía extraordinaria y 10 o 11 de la Facultad de Medicina han quedado por debajo en la baremación; con lo que el resto de los solicitantes, 62, promocionan y entre ellos los 8 de esta Facultad (1 Filología Clásica, 2 Filología Inglesa, 3 Geografía, 1 Historia de Arte y 1 Prehistoria).

- Ante todo y sobre todo, lo primero que había que hacer, según el vicedecano, era felicitar a los candidatos por contar con unos currículos tan competitivos. Lo segundo era solicitar a los Directores de sus Departamentos que ayudaran en la culminación del proceso de promoción. Para

ello, como se quería que los tribunales aparecieran en el BOE antes de concluir el año, era necesario que el Decanato pudiera contar con ellos antes del 20 de octubre; era la fecha límite para que pudieran aprobados por la Comisión de la Facultad, que debía celebrarse antes del 24, día este último en el que había que remitir la documentación de profesorado de la Universidad.

Al finalizar el informe se abre un turno de preguntas. Toma la palabra el profesor Luis Berrocal para preguntar sobre un asunto del informe y el vicedecano le da cumplida cuenta. Del mismo modo, toma la palabra el profesor Diego Barrado para preguntar sobre el procedimiento para los profesores honorarios y el vicedecano responde a su duda.

4. Asuntos de Estudios de Grado.

4.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano y plantea, en primer término, un breve diagnóstico sobre las cifras que han arrojado los procesos de matriculación de primer curso, una vez cerrado el proceso. Los datos generales no son buenos, registrándose un descenso de los 965 estudiantes matriculados en el curso 2022-23 a 828 para el curso actual. Un descenso evidente, pero que no se ha distribuido equitativamente entre las diferentes titulaciones. Estas diferencias requieren, por tanto, un análisis de carácter multicausal. Asimismo, este descenso se encuadra dentro de una mengua en los procesos de acceso no solo de la Universidad Autónoma de Madrid, sino también del resto de universidades públicas de Madrid. No es en absoluto un consuelo, pero es un elemento que indudablemente ha de contemplarse dentro de cualquier explicación sobre estas cifras. Entre las causas estructurales que se han barajado en la Comisión de Estudios de la Universidad se mencionaron: la bajada demográfica tantas veces anunciada, el incremento de competencia por la proliferación de nuevas universidades privadas autorizadas por la CM, la apertura de nuevas titulaciones en otras universidades públicas españolas que replican las que se ofertan en la UAM, el elevado precio de la vivienda y de la vida en general en Madrid, etc.

El vicedecano entiende, por consiguiente, que hay acciones que pueden estar en nuestras manos, pero otras no. Lo que propone es adoptar medidas que incidan en las que desde hace años llevamos aplicando en nuestra Facultad. Así, queda claro, por ejemplo, a la luz de las cifras, que los dobles grados con un número de plazas no muy elevado fomentar el interés y la captación de buenos estudiantes. Esta puede ser una vía a explorar, que ya se está haciendo dentro de nuestro catálogo de titulaciones. Las modificaciones de los títulos, forzada por la adaptación al contenido del RD 822/2021 puede también ser otra oportunidad para repensar los planes de estudios, aunque es difícil vincular los datos de acceso con mejoras en las cifras de ingreso. Sí que se puede pensar que algunas denominaciones de asignaturas pueden actualizarse y hacerse más comprensibles para los estudiantes. Por último, está también encima de la mesa la posibilidad de diseñar algún nuevo título de grado que pueda atender a las nuevas demandas sociales, si bien es algo que precisa de mucha calma y evitar precipitaciones. Además, es fundamental no quedarse únicamente con estas cifras, reflejadas en el cuadro, sino que un problema también por resolver es el de las elevadas tasas de abandono.

En síntesis, el mensaje trasladado es que no podemos caer ni en el catastrofismo ni tampoco en la autocomplacencia. Habrá que seguir trabajando como hasta ahora y el vicedecano se muestra siempre receptivo a escuchar cualquier propuesta.

A continuación, se hizo referencia también al resultado de la primera edición de los microtítulos. Queda claro que las cifras obtenidas tampoco son las esperadas. Por tanto, a la espera

de observar su evolución parece razonable ser muy cautos en nuestras propuestas a la luz de las demandas y también de las dificultades para su gestión. No es una mala idea, en absoluto, y la Facultad ha de continuar comprometida con la iniciativa, pero sin que se genere una inflación de microtítulos que no parece beneficiosa.

Una tercera cuestión es, como suele ser habitual por estas fechas, las consecuencias de la aplicación de la normativa de baja ocupación, recientemente actualizada como ya saben los miembros de la Junta. Se retiraron de la oferta del primer semestre dos asignaturas: 18105 TRADUCCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (FRANCÉS), optativa del Grado en Traducción e interpretación y 19034 HISTORIA ECONÓMICA DE OCCIDENTE (SS. XV-XX), optativa del Grado en Historia (plan antiguo).

Hay alguna asignatura del segundo semestre que no ha alcanzado todavía los 10 estudiantes, que es el límite fijado para que puedan impartirse, pero se han mantenido por ahora para ver si es posible llegar a tal límite con las matriculaciones cuando comiencen a matricularse los estudiantes internacionales que vengán a cursar asignaturas de segundo semestre.

Otro aspecto en el que el vicedecano de estudios de grado se detuvo fue en los procesos de modificación abiertos. Como se comentó en Juntas pasadas, por ahora han sido ya tramitadas dos modificaciones, concretamente la del Grado en Estudios Internacionales y el Grado en Filosofía. En el caso de este último, que se presentaba como modificación sustancial, ya ha pasado el primer filtro y está siendo revisado por la Fundación Madri+d. El vicedecano quiso agradecer el trabajo realizado por los colegas de la Facultad, así como como el asesoramiento recibido desde ordenación académica.

El siguiente hito nos lleva a las modificaciones pendientes que han de completarse antes de finales de este año 2023 y que se corresponden con los siguientes Grados, no siendo en todos los casos sustanciales: Antropología Social y Cultural, Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas, Historia del Arte, Traducción e Interpretación y Geografía y Ordenación del Territorio. En este último caso, es además importante atender la modificación para garantizar la viabilidad del Doble Grado con Ciencias Ambientales, acuerdo de estudios que cuenta con el total apoyo del equipo decanal. Estas modificaciones, salvo las que requieran de mayor trabajo por ser sustanciales, conviene que puedan ser presentadas en la próxima comisión de estudios de la Facultad para así continuar con su aprobación en las diferentes estancias.

Para cerrar su intervención, el vicedecano hizo referencia a los reconocimientos de créditos por actividades aprobados en la pasada comisión de estudios de la Facultad del día 25 de septiembre de 2023:

- Espacios en el mundo griego antiguo. Spaces in the Ancient World. 29,30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023. 1 ECTS
- I Congreso Internacional UAM de Discurso, Gramática y Léxico (DIGLE). 23 y 24 de noviembre de 2023. 1 ECTS
- La Historia del Arte 2023-2024. History of Art 2023-2024. Del 25 septiembre de 2023 al 10 de junio de 2024 (15 conferencias). 2 ECTS
- Los fastos del gótico. El arte de la última Edad Media. Del 3 de octubre de 2023 al 5 de marzo de 2024. 2 ECTS
- Virtus senectutis: la vejez en las culturas hispánicas del Siglo de Oro. Del 25 al 27 de octubre de 2023. 2 ECTS

El vicedecano de estudios de grado de la Facultad concluye su informe y se abre un turno de intervenciones. Toma la palabra el profesor Enrique Alonso, quien indica que coincide en el diagnóstico planteado por el vicedecano, pero tiene dudas de si hay soluciones que podamos realizar desde la Facultad porque, en su opinión, hay una cierta sensación de parálisis en estructuras superiores. Muestra, por tanto, su preocupación sobre todo con mensajes que apuntan a que la salvación de la universidad pública vendrá solo por la investigación y no por la docencia. El vicedecano responde que le constan iniciativas por parte del equipo de estudios de Rectorado, que fueron presentadas en la pasada comisión de estudios de la Universidad, como abrirnos a una internacionalización no solo orientada a captar estudiantes europeos, mirando también hacia América Latina y África. Abundando en lo que comentaba el profesor Alonso sobre su preocupación, la profesora Paloma Gómez Crespo puso en duda informaciones recientemente aparecidas en el diario El País que apuntaban a que las universidades privadas muestran cifras de satisfacción de sus estudiantes superiores a las públicas. El vicedecano indicó que estaba muy de acuerdo en sus dudas sobre ese tipo de informes y planteó la necesidad de que nuestro colectivo se haga escuchar en todos los foros posibles.

El profesor Luis Calero hace referencia a un problema que fue detectado por su departamento en los horarios publicados para las asignaturas de griego moderno, ya que en las aplicaciones que toman los datos de GERES el horario no reflejaban el horario correcto. El vicedecano de estudios de grado y el administrador gerente le indican que los estudiantes deberían de haber revisado los horarios disponibles en la web de la Facultad, únicos oficiales, donde la información de esas asignaturas era la correcta y cuyo enlace está accesible en el propio proceso de matrícula. Igualmente, indican que no les constan peticiones de modificación de matrícula, que sí que podrían haber sido atendidas. Finalmente, la profesora Luisa Martín Rojo hace referencia a la situación del catalán en la Facultad, indicando el vicedecano que comprende y es muy sensible hacia el convenio firmado entre la UAM y el Institut Ramon Lull, pero que no se puede realizar una promoción individualizada de estas asignaturas por parte de la Facultad, más allá de las acciones promocionales que tienen un carácter global.

No habiendo más intervenciones, el vicedecano agradeció a la Junta su comprensión ante los asuntos tratados y se pasa al siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

5.1. Informe de la vicedecana.

La vicedecana inicia su informe agradeciendo a las coordinadoras y coordinadores el trabajo que han realizado en los últimos meses, atendiendo las solicitudes de los estudiantes y orientando en el proceso de admisión y en la organización del inicio de curso. También agradece a los compañeros del Centro de Posgrado así como a la oficina de posgrado de la Facultad. Como en el curso pasado, también hay que extender el agradecimiento a la ORI que ha facilitado desde el mes de junio en el proceso de admisión de estudiantes Erasmus a los másteres, en un número que se mantiene desde el curso pasado,

Como todavía no se ha celebrado la Comisión de Posgrado y Formación continua de Rectorado no puede dar datos de la matrícula condicionada ordinaria ni extraordinaria, que permite que los estudiantes se matriculen antes de finalizar el grado para asegurar la plaza.

Las cifras de matrícula de la Facultad en estudios de Máster son muy buenas en líneas generales. El total de estudiantes matriculados en los 22 programas es de 420 estudiantes (sin contar los que participan en asignaturas UAM de Másteres interuniversitarios cuyas cifras todavía no están disponibles). Gracias a ello y al esfuerzo en la preparación de la oferta del curso han sido pocas las asignaturas que hemos tenido que retirar de la oferta por ser pocos los matriculados.

La vicedecana agradece el trabajo realizado al frente de Interdisciplinares de género por Cristina Sánchez y saluda la incorporación de M^a Jesús Vitón y Laura Pérez Ortiz por su incorporación y también en Asia Oriental al coordinador saliente Mario Esteban y a Daniel Sastre que asume ahora la coordinación.

En la Escuela de Doctorado se ha incorporado Araceli Striano al Comité Permanente como representante de los programas cuyo personal académico somos profesores de la Facultad.

La vicedecana deja la palabra a Jorge Tomás para cuestiones de Formación Continua. Toma la palabra el delegado de la decana para asuntos de Posgrado y Formación Continua, quien informa de este asunto.

Sin intervenciones en el turno de palabra.

6. Asuntos de Calidad e Innovación.

6.1. Informe del vicedecano.

El vicedecano de Calidad e Innovación toma la palabra y comienza su informe sobre estos asuntos: Seré breve en este informe destacando los siguientes puntos:

- Sobre las jornadas de Innovación Docente y los proyectos de Innova e Implanta:

Recuerda, que los días 9, 10 y 11 de octubre se celebrará la IX SEMANA DE LA INNOVACIÓN DOCENTE destinada a la presentación pública de los proyectos de innovación docente llevados a cabo en el curso 2022/2023. Las jornadas se celebrarán de manera presencial en la Sala polivalente de la Plaza Mayor de la UAM. En principio todo el PDI que ha realizado proyectos ya ha recibido el pertinente correo para participar.

No obstante, se pretende que la jornada de innovación docente se transforme en un congreso en la que se incluyan todas las universidades madrileñas.

Por otro lado, se nos informa desde la Unidad de Apoyo a la Docencia que este año no hay financiación suficiente para cubrir todos los proyectos aprobados demandados (que son 158 entre Innova e Implanta, más de 37 respecto al año pasado). Se ha dado una nota de corte para dicha financiación a los que tengan más de 7,1 puntos para los Innova y 8 puntos para los Implanta en la evaluación.

En el caso de los proyectos Innova pertenecientes a nuestra facultad de Filosofía y Letras destacar que ha pasado de 24 a 21, es decir un ligero descenso respecto al curso pasado.

Serán definitivamente 57 proyectos financiados con un presupuesto que se ha incrementado a más de 51.000 € (4.000 más que el año pasado), aunque se han solicitado por valor de 91.000 €.

- En lo relativo al calendario de encuestas de este curso las fechas serán las siguientes:

- Primer Semestre: del 20 de noviembre al 7 de enero;
- Segundo Semestre: del 15 de abril al 19 de mayo.

El vicedecano señala que, desde la Comisión de Calidad, se ha creado una subcomisión para analizar y buscar propuestas para una mejora en la cobertura de encuestas y, que según vayamos obteniendo propuestas que se aprueben en comisión, presentaremos a esta junta.

- Como último punto de su informe comunica las evaluaciones y seguimientos que tendremos este curso. Serán sometidos a seguimiento, revisión y evaluación los siguientes títulos:

- Seguimiento Especial de Modifica:

Grado en Historia

Grado en Estudios Clásicos

Máster Antropología

Máster de arte Contemporáneo

- Revisiones adelantadas de título (20 de octubre):

Grado en Estudios Ingleses

Máster en Prehistoria y Arqueología

- Revisiones obligatorias (15 de marzo):

Grado en Historia

Grado en Historia y Ciencias de la Música

Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad

Máster Universitario en Filología Clásica (Cambio de nombre: Máster en Estudios Clásicos)

Máster Universitario en Historia Moderna: "Monarquía de España siglos XVI-XVIII"

Finaliza el informe, sin preguntas en el turno de palabra.

7. Asuntos de Estudiantes e Igualdad.

7.1. Informe de la vicedecana.

La vicedecana de estudiantes informó a la Junta sobre la aprobación, en la última comisión de estudiantes, del nuevo Reglamento de Consejos de Estudiantes de Centro que, una vez oídas las diferentes juntas de centro, se elevará al Consejo de Gobierno para su aprobación.

La vicedecana subrayó la importancia de este reglamento para un organismo que, en la nueva ley universitaria, pasa a ser órgano colegiado y destacó su importancia en el fortalecimiento de la participación y representación del estudiantado en la universidad. La vicedecana destacó que este reglamento contempla la existencia de financiación propia que asegure la viabilidad de las habilidades que proponga el Consejo de centro.

7.2. Presentación del Reglamento de los Consejos de Estudiantes de Centro.

A continuación, dio la palabra a los miembros del Consejo de Estudiantes, Laura García Pavón, Adrián Vayas Gallego, agradeciendo en nombre de la facultad el excelente que viene desarrollando el CEFYL, para que expusieran aquellos aspectos que consideran más relevantes en este nuevo reglamento. Finalizada la intervención de los estudiantes se abre un turno de palabra sin que hubiera ninguna intervención. La decana agradece a la vicedecana de Estudiantes y a los miembros del Consejo de Estudiantes su trabajo en esta gestión relacionada con el Reglamento.

8. Asuntos de Relaciones Internacionales y Movilidad.

8.1. Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Universidad Federal de Sergipe (Brasil) y la UAM para el intercambio de PDI, propuesto por el profesor Javier Rodríguez Mir, del departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español.

La vicedecana somete a la aprobación de la junta el convenio –un convenio para el que se iniciaron los trámites en 2018, pero que apenas se pudo avanzar–. La vicedecana informa de que el convenio ya ha pasado por Asesoría Jurídica y ha sido aprobado en Comisión de RRII y Movilidad de la Facultad. El siguiente paso, de aprobarse en Junta, sería someterlo a la Comisión de Internacionalización de Rectorado para completar el proceso de aprobación final en el Consejo de Gobierno.

Se aprueba por asentimiento.

8.2. Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la École Normale Supérieure d'Oran Ammour Ahmed (Argelia) y la UAM para el intercambio académico (estudiantes de grado y posgrado y PDI), propuesto por la profesora Laura Galián Hernández, del departamento de Estudios Árabes e Islámicos.

La vicedecana explica que este convenio no ha sido necesario pasarlo por asesoría jurídica por seguir el modelo de la UAM. El proceso de aprobación ha sido el habitual: aprobación en Comisión de RRII y Movilidad de la Facultad, solicitar aprobación en Junta, posteriormente en Comisión de Internacionalización de Rectorado y, de ahí, a Consejo de Gobierno.

Se aprueba por asentimiento.

8.3. Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Universidad de Rennes-2 y la UAM para la renovación del programa internacional de doble titulación que engloba el Master d'Études Ibériques et Latino-américaines, impartido en la U. de Rennes-2 y el Máster Oficial en Literaturas hispánicas: Arte, Historia y Sociedad, impartido por la UAM.

La vicedecana explica que el texto apenas ha sufrido modificaciones respecto a la versión vigente hasta el momento y que, de aprobarse en junta, seguiría los distintos pasos en el proceso hasta la aprobación final en Consejo de Gobierno.

Se aprueba por asentimiento.

9. Asuntos de Secretaría Académica.

9.1. Ceses y nombramientos.

El secretario académico propone para su aprobación el documento de ceses y de nombramientos compartido previamente con todos los miembros de la Junta de Facultad en la nube de sistema, en esta ocasión con 13 ceses y nombramientos. El documento se encuentra en anexo en el acta de la reunión.

Se aprueba por asentimiento.

10. Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

11. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Luis Berrocal y señala que una forma para hacer más atractiva la oferta de la UAM es que los problemas de Renfe y Cercanías se solucionen, por lo que solicita que se traslade este asunto a rectorado.

Toma la palabra Enrique Alonso, quien lleva a cabo una reflexión sobre cómo podríamos ofrecer una mejor imagen a la sociedad.

La decana agradece todas las intervenciones y toma nota de las mismas.

Se levanta la sesión de la Junta a las 12:36.



Patricia Martínez García
Decana

Mauro Jiménez Martínez
Secretario académico

Anexos al acta de la Junta de Facultad de 2 de octubre de 2023

**Asuntos aprobados en la Comisión delegada de Profesorado
e informados en el punto 3 de la Junta de Facultad (Anexo 1).**

3.- CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO

3.1 RENOVACIONES

Departamento de Lingüística

Área de Estudios de Asia Oriental (Chino)

Lijun LIU, FL8131B

(en el marco del convenio con HANBAN (ahora denominado CLEC))

3.1.5.- RENOVACIÓN DE PROFESORES VISITANTES

Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y estudios de Asia Oriental.

Nombramiento de Elba Roda para hacerse cargo del lectorado de catalán (Convenio Instituto Ramón Llull)

3.2. CONCURSOS

3.2.1 PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Departamento de Filología Francesa

PLAZA TRANSFORMACIÓN PAD OCUPADA POR IRENE FERNÁNDEZ ATALAYA

CENTRO: FILOSOFÍA Y LETRAS

Nº 7936-A

DEPARTAMENTO: Filología Francesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL7936-A

CATEGORÍA: Profesor laboral permanente

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en asignaturas del área de filología francesa que imparte el departamento de filología francesa en lengua francesa.

Investigación en lengua francesa, traducción literaria e historia de la traducción.

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Permanente Laboral	Filología Francesa	Filología Francesa	OEP 2023
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Soledad Torrecuadrada García-Lozano Secretaria: María-Pilar Suárez Pascual (TU-UAM) Vocal 1: José Ramón Trujillo Martínez (CD-UAM) Vocal 2: Jesús Romero Trillo (CU-UAM) Vocal 3: Esther Juan Oliva (TU, UNED) Vocal 4: Ángela-Magdalena Romera Pintor (PCD-UNED) Vocal 5: Héctor Grad Fuchsel (TU-UAM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE ((Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Nombre del vicerrector de la Facultad. Secretario/a: André Bénit (TU-UAM) Vocal 1: Fermín Miranda García (TU-UAM) Vocal 2: José Antonio Llera Ruiz (CD-UAM) Vocal 3: Araceli Gómez Fernández (TU-UNED) Vocal 4: Ana-Isabel Labra Cenitagoya (TU Alcalá de Henares) Vocal 5:</p>			

Departamento de Filología Francesa

PLAZA TRANSFORMACIÓN PAD OCUPADA POR ARÁNZAZU GIL CASADOMET

CENTRO: FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Filología Francesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL7071-A

CATEGORÍA: Profesor laboral permanente

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES A REALIZAR POR QUIEN OBTENGA LA PLAZA: Docencia en asignaturas del área de filología francesa que imparte el departamento de filología francesa en lengua francesa.

Investigación en lengua francesa, lingüística francesa. traducción especializada en localización.

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Permanente Laboral	Filología Francesa	Filología Francesa	OEP 2023
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente: Soledad Torrecuadrada García-Lozano Secretaria: María-Pilar Suárez Pascual (TU-UAM) Vocal 1: Carlos J. de Carlos Morales (TU-UAM) Vocal 2: María Jesús Zamora Calvo (TU-UAM) Vocal 3: Álvaro Arroyo Ortega (TU-UCM) Vocal 4: Araceli Gómez Fernández (TU-UNED) Vocal 5: Héctor Grad Fuchsel (TU-UAM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE ((Nombre, categoría, universidad)</u></p> <p>Presidente/a: Nombre del vicerrector de la Facultad. Secretario/a: André Bénit (TU-UAM) Vocal 1: Manuel Alcántara Pla (CD-UAM) Vocal 2: Pilar Toboso Sánchez (CU-UAM) Vocal 3: Ana Isabel Labra Cenitagoya (TU-UAH) Vocal 4: Angela-Magdalena Romera Pintor (PCD-UNED) Vocal 5:</p>			

Departamento de Filología Española

TRANSFORMACIÓN DE LA PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR MARTA ORTIZ CANSECO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Española

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Literatura Española

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL7022-A

CATEGORÍA: Profesor Permanente Laboral

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del área de Literatura Española e investigación en Literatura hispanoamericana colonial y contemporánea

VIGENCIA DEL CONTRATO: Permanente

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Permanente Laboral	Literatura Española	Filología Española	FL7022-A
<p><u>COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)</u></p> <p>Presidente: Vicerrector/a</p> <p>Secretario: Eduardo Becerra Grande, (CU-UAM)</p> <p>Vocal 1º: Pilar Somacarrera Iñigo (CU-UAM)</p> <p>Vocal 2º: Manuel Alcántara Pla (CD-UAM)</p> <p>Vocal 3º: Ana Casas Janices (TU-UAH)</p> <p>Vocal 4º: Matías Barchino Pérez (CU-UCLM)</p> <p>Vocal 5º: Ángela García Carballo (PCD-UAM)</p> <p><u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)</u></p> <p>Presidente: Vicerrector/a</p> <p>Secretario: José Ramón Trujillo Martínez (CD-UAM)</p> <p>Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina (CD-UAM)</p> <p>Vocal 2º: Ángeles Ramírez Fernández (TU-UAM)</p> <p>Vocal 3º: Víctor de Lama de la Cruz (CU-UCM)</p> <p>Vocal 4º: Javier Rodríguez Molina (TU-UCM)</p> <p>Vocal 5º: Héctor Grad Fuchsel (TU-UAM)</p>			

Departamento de Filología Española

TRANSFORMACIÓN DE LA PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR EMILIO CABEZAS HOLGADO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Española

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua Española

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL7029-A

CATEGORÍA: Profesor Permanente Laboral

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del área de Lengua Española e investigación en Lengua española: gramática del español

VIGENCIA DEL CONTRATO: PERMANENTE

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Permanente Laboral	Lengua Española	Filología Española	FL7029-A

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretaria: Josefa Martín García (TU-UAM)

Vocal 1º: Jesús Romero Trillo (CU-UAM)

Vocal 2º: Patricia Martínez García (CU-UAM)

Vocal 3º: Cristina Sánchez López (CU-UCM)

Vocal 4º: Javier Rodríguez Molina (TU-UCM)

Vocal 5º: Ángela García Carballo (CD-UAM)

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretaria: Inés Fernández-Ordóñez Hernández (CU-UAM)

Vocal 1º: Luisa Elena Alcalá Donegani (TU-UAM)

Vocal 2º: Manuel Rivero Rodríguez (CU-UAM)

Vocal 3º: M^a Victoria Pavón Lucero (CU-UC3M)

Vocal 4º: María Pilar Garcés Gómez (CU-UC3M)

Vocal 5º: Héctor Grad Fuchsel (TU-UAM)

Departamento de Estudios árabes e islámicos y Estudios Orientales

TRANSFORMACIÓN DE LA PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR MARTA GARCÍA NOVO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Estudios árabes e islámicos y estudios orientales

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios árabes e islámicos

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL7021-A

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento de Estudios árabes e islámicos y estudios orientales.

VIGENCIA DEL CONTRATO: PERMANENTE

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1Profesor/a Permanente Laboral	Estudios árabes e islámicos	Estudios árabes e islámicos y estudios orientales	FL7021-A OEP 2023
<u>COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)</u>			
Presidente: Soledad Torrecuadrada			
Secretario: Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita (TU-UAM)			
Vocal 1: Manuel Alcantara Pla (CD-UAM)			
Vocal 2: Beatriz Narbona Reina (CD-UAM)			
Vocal 3: Laura Mijares (TU-UCM)			
Vocal 4: Adel Moustouai (TU-UCM)			
Vocal 5: Iván Alvarado Castro (AD-UAM)			
<u>COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)</u>			
Presidente: Vicerrectora (UAM)			
Secretario: Ricardo Albert Reyna (CD-UAM)			
Vocal 1: Carlos de Carlos Morales (TU-UAM)			
Vocal 2: Rosa Maria Navarro Romero UAM			
Vocal 3: Miguel Hernando de Larramendi (CU-UCLM)			
Vocal 4: Elena de Felipe (PT-Universidad de Castilla La Mancha)			
Vocal 5: Ester Sáez Pombo (TU-UAM)			

12.- SUSPENSIONES DE CONTRATOS

Dpto. de Filosofía - Decisión positiva de la renovación de la suspensión de contrato con reserva de plaza del Prof. Valerio Rocco, para su aprobación, si procede, por parte de la Comisión de Profesorado.

14.- NOMBRAMIENTO DE VOCALES EN LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO.

NUEVOS MIEMBROS VOCALES DE CONTRATACIÓN LABORAL

Departamento/Área	Profesor/a	Universidad
H. y Teoría del Arte	Carmen Sánchez Fernández	
H. y Teoría del Arte	Francisco de Asís García García	
H. y Teoría del Arte	Luisa Elena Alcalá Donegani	
H. y Teoría del Arte	Beatriz Blasco Esquivias	UCM

H. y Teoría del Arte	Roberto Alfonso Goycoolea Prado	UAH
H. y Teoría del Arte	Ascensión Hernández Martínez	UNIZAR
H. y Teoría del Arte	Rocío Robles Tardío	UCM
H. Antigua	Adolfo J. Domínguez Monedero	
H. Antigua	Nuria Morère Molinero	URJC
H. Antigua	María Luz Niera Jiménez	UCarlos III
H. Antigua	Mirella Romero Recio	UCarlos III
H. Antigua	Miriam Valdés Guía	UCM
H. Medieval	David Nogales Rinón	
H. Medieval	José María Sánchez Benito	
H. Medieval	Óscar Villarroel González	UCM
H. Medieval	Francisco de Paula Cañas Gálvez	UCM
H. Medieval	Fernando Serrano Larráyo	UAH
H. Medieval	Gonzalo Viñueles Ferreriro	URJC
H. Medieval	Jorge Díaz Ibáñez	UCM
H. Medieval	Martín Alvira Cabrer	UCM
Paleografía y Diplomática	Julián Canorea Huete	
Paleografía y Diplomática	María Teresa Carrasco Lazareno	
Paleografía y Diplomática	Juan Carlos Galende Díaz	UCM
Paleografía y Diplomática	Nicolás Ávila Seoane	UCM
Paleografía y Diplomática	Manuel Salamanca López	UCM
Paleografía y Diplomática	José María de Francisco Olmos	UCM
Filología inglesa	Ana González Rivas	
Filología inglesa	Avelino Corral	
Filología inglesa	Noelia Hernando Real	
Filología inglesa (área Filología inglesa)	Lourdes Pomposo Yanes	UPM
Filología inglesa (área Filología inglesa)	Nuria García Manzanares	URJC
Filología inglesa (área Filología inglesa)	Elisa Hidalgo McCabe	UCM
Filología inglesa (área Filología inglesa)	María Mercedes Pérez Agustín	UCM
Filología inglesa (área Traducción)	Antonio Roales Ruiz	UCM
Filología inglesa (área Traducción)	Marta Guirao Ochoa	
H. Moderna	Ana Isabel López-Salazar Codes	UCM
H. Moderna	Gijs Versteegen	URJC
H. Moderna	Isabel Luisa Enciso Alonso-Muñumer	URJC
H. Moderna	Adolfo Carrasco Martínez	U.Valencia
H. Moderna	Félix Labrador Arroyo	URJC
H. Moderna	Eloy Hortal Muñoz	URJC
H. Moderna	Gloria Franco Rubio	UCM
H. Moderna	Santiago Martínez Hernández	UCM
Filología Clásica (latín)	Juan Luis Arcaz Pozo	UCM
Filología española (lengua española)	Bruno Camus Bergareche	CU-UCLM
Filología española (lengua española)	Silvia Gumiel Molina,	TU-UAH

Filología española (literatura española)	Niall Robertson Binns,	CU-UCM
Filología española (literatura española)	Francisco Sáez Raposo,	TU-UCM
Filología española (literatura española)	Esther Borrego Gutiérrez	CU-UCM
Antropología Social y pensamiento filosófico español	Alicia Campos Serrano	
Antropología Social y pensamiento filosófico español	Alvaro Pazos Garciandía	
Antropología Social y pensamiento filosófico español	Ángeles Ramírez Fernández	
Antropología Social y pensamiento filosófico español (antropología social)	Paloma Gómez Crespo	
Antropología Social y pensamiento filosófico español (antropología social)	Virtudes Téllez Delgado	
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Marta Nogueroles Jove	
Antropología Social y pensamiento filosófico español	Fernando Hermida de Blas	
Antropología Social y pensamiento filosófico español (antropología social)	Villaamil Pérez, Fernando	UCM
Antropología Social y pensamiento filosófico español (antropología social)	Franzé Mudanó, Adela	UCM
Antropología Social y pensamiento filosófico español (antropología social)	Jociles Rubio, María Isabel	UCM
Antropología Social y pensamiento filosófico español (antropología social)	Merino Hernando, Asunción	UNED
Antropología Social y pensamiento filosófico español (antropología social)	Monge Martínez, Fernando	UNED
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Martín Gómez, María	USAL
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	González García, Moisés	UNED
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Manzanero Fernández, Delia	URJC
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Rosa Benítez Andrés	USAL
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Castilla Urbano, Francisco	UAH
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Forte Monge, Juan Manuel	UCM
Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Seoane Pinilla, Julio	UAH

Antropología Social y pensamiento filosófico español (pensamiento filosófico español)	Orden Jiménez, Rafael	UCM
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Japón, Lingüística)	López Sako, Nobuo Ignacio	UGR
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Japón, Lingüística)	Fukuda, Makiko	UAB
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Japón, Lingüística)	Morimoto, Yuko	UC3M
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Japón, Antropología, Sociología)	Guarné Cabello, Blai	UAB
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Japón, Historia del arte)	Kawamura, Yayoi	UNIOVI
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Japón, Economía)	Pelegrín Solé, María Ángeles	UB
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (China, Lengua, Literatura)	Ciruela Alférez, Juan José	UGR
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (China, Filosofía)	Galvany Larrouquere, Albert	UPV
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (China Traducción)	Rovira Esteva, Sara	UAB
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Chino Sociología)	Doncel Abad, David	USAL
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Chino Lingüística)	Balsas Ureña, Isabel María	UGR
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Chino Antropología, Sociología)	17 Beltrán Antolín, Joaquín	UAB
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Chino,Corea Estética, Pensamiento)	Rosa María Fernández	UMA
Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia..... (Corea Antropología, Sociología)	Domenech del Río, Antonio	UMA

16.- PROFESORES HONORARIOS

Dpto. De Geografía - Retirada de la condición de profesora honoraria a Zulimar Hernández.

Dpto. de Historia Contemporánea - Rubén Cabal Tejada

Dpto. de Lingüística, Lógica y Filosofía de la Ciencia.... - Mafalda Rita Cameira Solari Allegro

Ceses y nombramientos (anexo 2)

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la CTS del Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación como representante de estudiantes.	Danae Moreno Escribano	-
Miembro de la CTS del Grado en Filosofía como coordinadora de prácticas externas y convalidaciones.	Carmen Madorrán Ayerra	Iván de los Ríos Gutiérrez
Miembro de la CTS del Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad como coordinador del Trabajo de Fin de Grado.	Luz Conti Jiménez	Jesús de la Villa Polo
Miembro de la CTS del Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad como representante de PDIF.	David García Domínguez	María Luisa García Martín
Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster en Arqueología y Patrimonio como coordinador.	Rafael Garrido Pena	(Continúa como coordinadora del Máster en Arqueología y Patrimonio, ya no cocoordinadora, Francesca Romagnoli).
Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster en Historia del arte en la Edad Moderna: Tradición Clásica y mundo globalizado como coordinador de Prácticas	Jorge Tomás García	Margarita Ana Vázquez Manassero
Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster en Historia del arte en la Edad Moderna: Tradición Clásica y mundo globalizado como representante del PAS	Aurora García Ávila	-
Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster en Historia del arte en la Edad Moderna: Tradición Clásica y mundo globalizado como coordinadora de RASF	Itziar Arana Cobos	Isabel Sánchez-Bella Solís

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental como coordinador	Mario Esteban Rodríguez	Daniel Sastre de la Vega
Miembro de la Comisión de Coordinación de Máster Universitario en Estudios Clásicos como responsable de prácticas	Carmen Gallardo Mediavilla	Rosario López Gregoris
Miembro de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental como coordinador	Mario Esteban	Daniel Sastre
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales como encargado de movilidad de estudiantes del Grado Estudios Internacionales	Roberto Quirós Rosado	Konstantinos Kornetis
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales como coordinador de movilidad Grado de Historia	Darina Martykanova	(Continúa como coordinador de movilidad del Grado de Historia, ya no como coordinador, Roberto Quirós Rosado).